

Actuol Polvo 4% Actuol 10% Suspensión Actuol 22% Granulado

(Fenbendazol)

Polvo, suspensión y granulado.
Antiparasitario oral de amplio espectro.
Uso veterinario.



Fórmula.

actuol® Polvo al 4%		actuol® 10% Suspensión		actuol® 22% Granulado	
Cada g contiene		Cada mL contiene		Cada sobre contiene	
Fenbendazol	0.04 g	Fenbendazol	100 mg	Fenbendazol	2.24 g
Vehículo cbp	1 g	Vehículo cbp	1 mL	Excipiente cbp	10.22 g

Farmacocinética y Farmacodinamia.

Es un antiparasitario que pertenece al grupo bencimidazólico de antihelminintos; los elementos de este grupo que poseen un sustituyente carbamato, resultan de mayor potencia antihelmíntica, presentan un espectro más amplio por lo que su eficacia es de 95% frente a estadios juveniles y maduros. Su acción se debe a la inhibición de la energía metabólica en el parásito, actuando sobre la captación de glucosa por los parásitos. Su absorción es a nivel de mucosa gastrointestinal, tiene una vida media de 8.5 horas se excreta en orina y pequeñas fracciones en heces.

Indicaciones.

actuol® Polvo al 4% está indicado en el tratamiento de verminosis gastroentéricas y pulmonares, la actividad persistente de **actuol®** dura sólo algunos días después del tratamiento, se recomienda programar intervalos de 3 semanas.

Dosis

actuol® Polvo al 4%

Dosis ponderal: **5 a 10 mg/Kg** de peso.

Porcinos: 12.5 g/Kg de peso.

Pollo de engorda: 1.5 Kg/Tonelada de alimento.

La dosis total puede ser administrada en 1 o 3 días cada 24 horas.

Sugerencia Dosificación

Kg/Peso	g
100	12.5
200	25
300	37.5
400	50
500	62.5

actuol[®] Granulado 22% indicado en el tratamiento de verminosis gastroentéricas y pulmonares, la actividad persistente de **actuol[®]** dura sólo algunos días después del tratamiento, se recomienda programar intervalos de 4 a 6 semanas.

Dosis y tratamiento.

Bovinos } **7.5 mg/Kg de peso** equivalente a
Equinos } **1 sobre por cada 300 Kg** de peso.

Nota: Si el animal tiene un peso superior administrar un segundo sobre, de 3 a 5 días consecutivos, a criterio del médico veterinario.

Vía de administración.

Oral mezclado en el alimento.

actuol[®] 10% Suspensión está indicado en el tratamiento de verminosis gastroentéricas y pulmonares, la actividad persistente de **actuol[®]** dura sólo algunos días después del tratamiento, se recomienda programar intervalos de 3 semanas en Bovinos productores de carne y de leche, Porcinos, Caprinos, Ovinos y Equinos

Dosis y tratamiento.

Bovinos
productores de carne y leche.
Porcinos
Caprinos
Ovinos
Equinos } **5 mL/100 Kg** de peso.

Caninos y Felinos

Útil en el tratamiento de animales infectados con lombrices intestinales y Tenias gastrointestinales como: *Áscaris spp.* (*Toxocara canis*, *Toxocara cati* y *Toxascaris leonina*), *Ancylostoma spp.*, *Trichuris spp.*, *Uncinaria spp.*, *Taenia spp.*

Caninos y Felinos	Adultos	50 a 100 mg/Kg de peso equivalente a 0.5 a 1 mL por Kg de peso dosis única
	Cachorros menores de 6 meses	50 mg/Kg de peso por tres días consecutivos

Advertencias y Tiempo de retiro.

actuol[®] Polvo al 4% en cerdos 0 días y pollo de engorda 4 días. No administrar el producto después de la fecha de caducidad, consérvese a temperatura ambiente a no más de 30°C en lugar seco y fresco, protegido de la luz. Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria. No se deje al alcance de los niños.

actuol[®] 22% Granulado no administrar este producto a Equinos destinados al consumo humano. No presenta período de retiro en leche. No administrar el producto después de la fecha de caducidad, consérvese a temperatura ambiente a no más de 30°C en lugar seco y fresco, protegido de la luz. Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria. No se deje al alcance de los niños.

actuol® Suspensión 10% no administrar este producto a equinos destinados al consumo humano. No presenta período de retiro para bovinos productores de leche. No consumir carne de bovinos, ovinos, caprinos y porcinos tratados, sino hasta 8 días después de la última administración. No administrar el producto después de la fecha de caducidad, consérvese a temperatura ambiente a no más de 30°C en lugar seco y fresco, protegido de la luz. Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria.

Su venta requiere receta médica.

Consulte al Médico Veterinario.

Presentaciones.

Actuol 10% Suspensión

Frasco con 1 L

Actuol Polvo al 4%

Caja con 50 sobres de 12.5 g

Actuol 22% Granulado

Caja con 50 sobres de 10.22 g

Registro.

Q-6066-012

Q-6066-011

Q-6066-014

Hecho en México por y para

Laboratorios Senosiain S.A. de C.V. Lago Silverio N° 177, Col. Anáhuac, 11320, Ciudad de México.

www.senosiain.mx

Senosiain®